

REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM

La Libertad, 19 FEB. 2013

Señor
MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ
Ciudad.

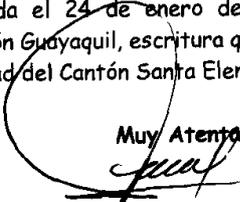
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM**, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

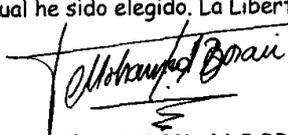
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual.

La Compañía **REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM**, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 24 de enero del 2013 ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad de La Libertad del Cantón Santa Elena el 18 FEB. 2013

Muy Atentamente


Sr. Roddy James Constante Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM**, para el cual he sido elegido. La Libertad 19 FEB. 2013


Sr. **MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ**
PRESIDENTE
C. C. No. 171915325-4

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

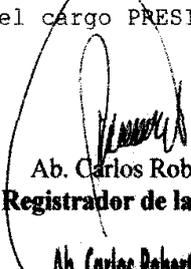
Barrío San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2013- 377

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Febrero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 70 a 73 con el número 18 celebrado entre: ([REFIEREME.COM S.A. REFIERECOM en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BORAEI ALVAREZ MOHAMED con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).




Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo
Registrador de la Propiedad Municipal

Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD